

Nombre de la Entidad: Período Evaluado:		AGUAS DE MALIBÁN S.A.E.S.P.				
		JULIO - DICIEMBRE DE 2025				
Estado del sistema de Control Interno de la entidad		92%				
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes (ordenando puntos y de manera integrada) (SI en proceso) (NO) (Justifique su respuesta):	SI	La empresa Aguas de Malibán S.A. ha avanzado significativamente en la integración de sus componentes de gestión y control, evidenciando la existencia de códigos de ética, comité (ética, convivencia laboral, gestión y desempeño), gestión documental y planes estratégicos alineados. Sin embargo, se identificaron algunas actividades susceptibles de mejora, esto principalmente por el fortalecimiento del ambiente de control impactado principalmente por la ausencia del auditor interno. Se considera que hay una buena articulación, y la oportunidad de realizar con la periodicidad indicada el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. La nueva estructura organizacional y los lineamientos y procedimientos para el año 2025 deben implementar los nuevos marcos de actuación y la definición de las matrices de riesgo por cada uno de los procesos.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/NO) (Justifique su respuesta):	SI	A pesar de no contar durante el cuatrimestre con un auditor, que refleja la ausencia de hacer auditorías de aseguramiento; y de los resultados de los auditores ejecutados durante el 2025 por temas de control y auditoría corporativa, se puede indicar que el control interno resulta ser efectivo, mismo a que de los hallazgos y/o observaciones se han materializado riesgos de corrupción o soborno con efectividad financiera y reputacional. Se hace necesario que una vez superado la transición de la nueva estructura, y la definición de los roles y responsabilidades se afiancen los aspectos que han sido identificados como debilidad, esto conlleva también a una revisión rigurosa del actual acuerdo de gobierno que incluye al directorio y comités estratégicos, para fortalecer el desempeño del Grupo, establecer estándares, realizar seguimiento periódico y sistemático a la gestión empresarial y definir mecanismos de control y de gestión de riesgos, para verificar el avance al cumplimiento del Direcciónamiento Estratégico e impulsar el mejoramiento continuo.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (SI/NO) (Justifique su respuesta):	SI	Se identifica por parte de la filial el Modelo de Línea de Defensa, de manera que opere de forma articulada y se integre con las orientaciones que incluyen estratégicas, políticas, planes, lineamientos, entre otros en desarrollo de las dos razones clave definidas para el Grupo EPM, en temas estratégicos, tales como: Direcciónamiento Estratégico, gobernanza corporativa, finanzas, riesgos, identidad, comunicación, reputación, tecnología, información, talento humano, abastecimiento, entre otros. El propósito fundamental es fortalecer el Sistema de Control Interno de la organización, facilitando la creación y protección del valor colectivo. Los argumentos a los compromisos que impactan el control interno son analizados por las Juntas de área y reportados en los comités de gestión para su conocimiento, con el objeto de identificar fortalezas e innovativos que serán presentados a la Junta Directiva para su validación. La filial, al contar con un Sistema de Control Interno estructurado en líneas de defensa, está adecuadamente equipada para tomar decisiones informadas en materia de control. Esta estructura permite identificar, evaluar y mitigar riesgos de manera eficiente, proporcionando las bases necesarias para asegurar el cumplimiento de las políticas institucionales y promover la mejora continua de los procesos internos.				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	83%	A parte de la nueva estructura organizacional, cada cargo cuenta con la definición de los roles y responsabilidades, detallando con ello su participación en los reportes normativos y los definidos por gobierno corporativo para su atención. Desde las acciones internas se ha estructurado un manual de conflictos de intereses, desde la Gestión Integral de riesgo se ha definido el marco y modelo de actuación, así como también la gestión de ética y cumplimiento, para las empresas del Grupo EPM. Define los niveles de gestión y periodicidad, las metodologías y herramientas para la Gestión Integral de Riesgos y Continuidad de Negocio, así como las directrices para la implementación de la metodología de actuación. Entre el Comité de Gestión y Desempeño que se encarga de hacer seguimiento al MPGS. Se evidencian aspectos de la implementación del modelo de línea de defensa y el cumplimiento de políticas, procedimientos y lineamientos que este modelo cubra todos los procesos internos, para la implementación del sistema de control interno, para la implementación de la definición de las tablas de rotación que serán integradas en el Nuevo Sistema para la Gestión de Contratación. El Comité del Grupo EPM y Filiales Nacionales, para referir a temas de gestión del talento humano. Se realizó una evaluación a la planeación estratégica del talento humano, formular y socializar el procedimiento de gestión de personal, e implementar las evaluaciones para el desempeño del personal y la transferencia de conocimiento. También incluyó el impacto del plan de reestructuración. Todo lo anterior incluyó en los indicadores que a partir del año 2026 serán siendo medidos en el Cuadro de Mando Integral - CMI.	83%	La Empresa Aguas de Malibán S.A.E.S.P cuenta con la Resolución 2018-0010-00026 del 27 de diciembre de 2018, estableció la conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, su artículo primero establece: CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño, será la instancia encargada de dirigir la implementación y evaluación del MPGS, durante el segundo semestre de 2022 se realizaron sesiones cada tres meses como lo indica el artículo quinto de la presente resolución, tampoco se evidenciaron actos.	2%
Evaluación de riesgos	SI	97%	Hasta el mes de septiembre, la filial no contó con el nombramiento del auditor interno; por embargo, de septiembre a diciembre que duro su nombramiento solo se realizaron seguimiento de plan de Evaluaciones normativas, por ser obligatorias, y aplicables a la filiales en las áreas de: Leyes, Decretos, Acuerdos, Circulares, Resoluciones, Actes Administrativos o cualquier otro documento. Desde la nueva estructura y la actualización de los marcos de actuación la filial incluyó en la planeación estratégica de la organización y gestión de riesgos, un matriz de riesgo contemplado para ello la Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas del DAFP, y los controles de cada proceso con los atributos descritos en ésta. Para este periodo evaluado se incluyeron la valoración de los riesgos de Corrupción, Fraude y Concesión considerando su impacto potencial en las actividades de la entidad.	94%	Para el periodo 2021 se aprobó el plan de empresa, que contiene la adopción del mapa de objetivos estratégicos definido por el Grupo EPM en los diversos procesos estratégicos. Cada objetivo cuenta con las actividades, iniciativas y proyectos a desarrollar y los indicadores con los resultados de la valoración de los riesgos estratégicos en el grupo primero de Gerencia, dando la contextualización al equipo directivo las apreciaciones que se consideren de atención para acciones de mejora. Una vez socializados de manera interna, se presenta a la Junta Directiva el nivel de riesgo alcanzado como resultado de la valoración de los riesgos evaluados. No se realizaron seguimientos a planes tendientes en cuenta que, a la fecha de revisión hay 39 planes de mejora vendidos, origen de auditoría interna y 18 perfiles de hechos ocurridos para determinar la efectividad de los planes.	3%
Actividades de control	SI	90%	La empresa cuenta con una estructura organizacional, la cual tiene definidos roles, responsabilidades y segregación de funciones. La filial es objeto de monitoreo por parte de diversos entes de control, tales como la Contraloría General de la República, la Contraloría General de Medellín, la Superintendencia de Servicios Públicos y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA). Además, dispone de indicadores de gestión que permiten verificar la aplicabilidad y efectividad de los controles en los procesos y procedimientos. Dentro del Plan de Trabajo de Auditoría Interna se incluyen evaluaciones relativas a Derechos de Autor, enfocadas en la verificación del funcionamiento de los softwares instalados en los equipos de Aguas de Malibán. Asimismo, se contempla la revisión de protocolos de seguridad relacionados con la gestión de software maliciosos y la administración del inventario de equipos. En cuanto a la tercera línea de defensa, la empresa cuenta con evaluaciones de riesgos y resultados (Iniciativa). Estas entidades emiten opiniones y recomendaciones de mejora. Actualmente, existe incumplimiento en el cumplimiento de forma parcial, debido a que la empresa aún no ha consolidado el documentado por completo el Modelo de Tercera Línea de Defensa, requisito esencial para su adecuada operacionalidad. De manera complementaria, la empresa adelanta la gestión de diversos comités de apoyo para la toma de decisiones y el control interno, entre los cuales se destacan: Comité Operativo y Comercial.	75%	La empresa cuenta con una estructura organizacional la cual tiene definidos roles, responsabilidades y segregación de funciones. La filial es monitoreada por los entes de control, y tiene indicadores de gestión que permiten verificar la aplicabilidad de los controles en los procesos y procedimientos. Se debe continuar trabajando en el diseño de los controles y su evaluación frente a la gestión del riesgo, de algunos procesos que deben ser actualizados a la luz de cambios que se han realizado, y que se hace necesario la verificación de los controles desde la segunda y tercera línea de defensa. Dentro del plan de trabajo de auditoría interna se encuentran las evaluaciones de Derechos de Autor para la verificación del funcionamiento del software al interior de los equipos de Aguas de Malibán y la revisión de los protocolos de seguridad en cuanto a la gestión de Software maliciosos, y la gestión de inventario de equipos, para tener evaluaciones al menos de Ciberseguridad. Se debe continuar en la documentación de los procesos a nivel de procedimientos, Instrucciones, manuales, y Reglamentos, y diseñar los controles de cada proceso con los atributos descritos en la Metodología de Gestión de Riesgos de Grupo.	15%
Información y comunicación	SI	98%	La empresa cuenta con sistemas de información donde almacena los datos de los usuarios y se gestionan informes que dan respuesta a sus necesidades, manteniendo la trazabilidad. Aguas de Malibán, en cumplimiento de la Ley 2355 del 2022 y Ley 1712 de marzo de 2014 pone a disposición de sus grupos de interés la información relevante por medio de canales como página (SEOP), Web, Facebook, Instagram, programas de radio, mesa de trabajo entre otros, permitiendo resguardar y proteger la información. Mantiene la confidencialidad, la disponibilidad e integridad. La entidad cuenta con sistemas para la captura de datos y análisis de la información de Predictores, sensores y lecturas PQR, que permite además de hacer seguimiento a la atención de conformidad a la norma, realizar la encuesta de satisfacción con la experiencia de su visita a nuestra oficina. La entidad cuenta con diferentes canales de comunicación interna, para informar a sus colaboradores sobre la gestión que adelanta y genera acciones de retroalimentación, estos canales externos para mantener informados a los grupos de interés. Cada año se publica en medios el informe de gestión que recoge los principales indicadores estratégicos de la empresa, así como el informe de sostenibilidad que hacen parte de la rendición de cuentas. Desde el área de comunicaciones, se presenta a la Junta Directiva un informe del plan de relacionamiento con los grupos de interés, orientado a contribuir con los temas materiales, los objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados como filial del Grupo EPM la reputación, la rendición de cuentas y los reportes participativos de la empresa con cada Grupo de Interés. Dentro del comité de gobierno, la alta gerencia decide su compromiso con una arquitectura de control como empresa subordinada del Grupo EPM, la cual se encuentra alineada con el Código de Gobierno Corporativo de EPM y de Grupo, y se encuentra fundamentada en los siguientes elementos: ambiente de Control, cultura organizacional, estructura, institucionalidad, estructura de control, información.	96%	La empresa cuenta con diferentes canales de comunicación como la página WEB, correo institucional, enlaces radio y redes sociales, para dar a conocer los programas y proyectos a la comunidad generando informes que dan respuesta a sus necesidades en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 Por otra parte, la Empresa Aguas de Malibán, cuenta con su página de Política de Comunicación frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno; así mismo cuenta con una línea de atención de Contacto transparente: 08000 522 955, como también con un mecanismo para registrar actos relacionados a nuestra organización y garantizar un comportamiento ético de los funcionarios, colaboradores o contratistas, se ha avanzado en la implementación del sistema de gestión documental se cuenta con un contrato de custodia del archivo físico N° OC-2023-0016, solo falta implementar la tabla de retención de documentos que permita clasificar los documentos de acuerdo a la estructura organizacional indicando los criterios de retención y sus disposiciones finales.	2%
Monitoreo	SI	93%	En Aguas de Malibán el plan anual de Auditoría se aprueba en la Junta Directiva. Aguas de Malibán cuenta con proveedores de aseguramiento externo como Contraloría Distrital de Medellín, Revisora Fiscal, Auditoría Externa de Gestión y Resultados y para la vigilancia y control se cuenta con la Superintendencia de Servicios Públicos y la CRA. El Estado de Auditoría Interna actualizado en la vigencia 2025 establece que, como tercera línea de defensa, Auditoría Interna debe reportar deficiencias en el control interno directamente a la Junta Directiva, en ocasiones los resultados son presentados previamente y como parte del proceso de socialización de los informes de auditoría a los jefes de dependencia y al Gerente General de la empresa. Auditoría Interna supervisa la formulación y carga de los planes de mejoramiento en la herramienta Auzanza, para después proceder a realizar los seguimientos, adidos a la asistencia de una tercera línea de defensa los primeros tres meses de este semestre, se ha realizado este proceso, a la fecha de revisión del segundo semestre de 2025, se identifica que entre 2022 y 2025 se formularon Planes de Mejora, producto de las visitas de Auditorías realizadas por los entes de control y por parte del personal de Auditoría Corporativa EPM, otros temas en relación a las actividades de verificación de cumplimiento realizadas por el Profesional Administrativo nombrado por Aguas de Malibán S.A., entre los cuales se encuentran el aplicativo AuditSoft ni en Auzanza, por no tener las credenciales, permisos ni perfil de Auditor para cargar todas actividades; así como la cual debe controlarse el control seguimiento a las acciones de mejora, sobre deficiencias del sistema de control y Monitoreo por parte de la tercera línea de defensa, una vez revise que por la Alcaldía de Medellín el nombramiento del auditor interno por el periodo 2025-2029.	89%	En Aguas de Malibán el plan anual de Auditoría se aprueba en la Junta Directiva. Aguas de Malibán cuenta con proveedores de aseguramiento externo como Contraloría General de Medellín, Revisora Fiscal, Auditoría Externa de Gestión y Resultados y para la vigilancia y control se cuenta con la Superintendencia de Servicios Públicos y la CRA. Actualmente, la alta gerencia decide su compromiso con una arquitectura de control como empresa subordinada del Grupo EPM, la cual se encuentra alineada con el Código de Gobierno Corporativo de EPM y de Grupo, y se encuentra fundamentada en los siguientes elementos: ambiente de Control, cultura organizacional, estructura, institucionalidad, estructura de control, información. Dentro del comité de gobierno, la alta gerencia decide su compromiso con una arquitectura de control como empresa subordinada del Grupo EPM, la cual se encuentra alineada con el Código de Gobierno Corporativo de EPM y de Grupo, y se encuentra fundamentada en los siguientes elementos: ambiente de Control, cultura organizacional, estructura, institucionalidad, estructura de control, información.	4%

Walter Pineda